Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD

ANEXO A AL CUADRO RESUMEN PASS 11/2024

RESUMEN DE LOS COSTES DIRECTOS E INDIRECTOS Y OTROS EVENTUALES GASTOS CALCULADOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (Apartado 8.2. del Cuadro Resumen)

Para determinar los costes directos e indirectos calculados para la estimación del precio unitario de licitación, se ha considerado la realización de un estudio de mercado, consistente, por un lado, en la consulta de los precios de los productos de similares características licitados en los últimos años por el Servicio Andaluz de Salud, información económica disponible en el Catálogo de Bienes y Servicios del SAS, y por otro lado la realización de una indagación del precio de los equipos objeto del contrato, a aquellas empresas que disponen de dichos equipos.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 100 y 101 de la LCSP, se han consultado los informes de la Central de Balances del Banco de España (CenBal), una base de datos con un conjunto de 29 Ratios Sectoriales de las sociedades no financieras (RSE) donde se facilita información para el análisis comparado de empresas individuales con agregados de sociedades no financieras, permitiendo situar a la empresa en el cruce de sector de actividad y tamaño en el que esta se encuadra.

Para determinar la estructura de costes del precio de licitación, se consideran los datos de estructura de costes de las empresas, a partir de las ratios sectoriales de sociedades no financieras que publica la Central de Balances del Banco de España. Estos datos referidos a las empresas son objetivos y fiables.

Del conjunto de las ratios que se publican, se encuentran algunos que son de utilidad para el cálculo objeto del presente informe, como son: la cifra de ventas, los gastos de personal, el margen bruto y el resultado económico neto (beneficio de la explotación o llamado beneficio industrial por la LCSP/2017, que incluye implícitamente los gastos de estructura o de explotación y que se pueden deducir.

Asimismo, en el precio de la oferta se considerarán incluidos los tributos, tasas, y cánones de cualquier índole, que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para la persona adjudicataria como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas.

Al objeto de consultar las ratios sectoriales de las empresas que podrían ser futuras licitadoras del presente expediente, se ha considerado el sector de actividad (CNAE): “G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros” y “todos los tamaños” para la cifra de negocio. El resultado de la consulta es el siguiente para el ejercicio 2022 (último publicado):

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

eccbso
European Committee of Central Balance Sheet Data Offices

Registradores DE ESPAÑA

Ratios Sectoriales de las Sociedades no Financieras

Datos en %

País: España
Año: 2022
Sector de actividad (CNAE): G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros
Tamaño (cifra neta de negocio): Total tamaños
Tasa de cobertura (% número de empresas): 42,83
Tasa de cobertura (% número de empleados): 58,48

Ratio	Nombre de Ratio	Empresas	Q1	Q2	Q3 (1)
Costes operativos, beneficios y rentabilidades					
R01	Valor añadido / Cifra neta de negocios	5548	14,93	22,97	33,17
R02	Gastos de personal / Cifra neta de negocios	5548	9,02	16,19	25,16
R03	Resultado económico bruto / Cifra neta de negocios	5548	1,78	5,00	10,40
R04	Resultado económico bruto / Total deuda neta	4036	3,46	12,43	37,33
R05	Resultado económico neto / Cifra neta de negocios	5548	1,01	3,75	8,79
R16	Cifra neta de negocios / Total activo	5618	79,89	129,68	189,91
R10	Resultado económico neto / Total activo	5618	1,12	4,83	11,27
R11	Resultado antes de impuestos / Fondos propios	5267	2,92	11,43	26,29
R12	Resultado después de impuestos / Fondos propios	5267	2,22	8,78	20,41
Capital circulante					
R17	Existencias / Cifra neta de negocios	5548	2,34	12,28	28,23
R18	Deudores comerciales / Cifra neta de negocios	5548	9,37	18,92	28,79
R19	Acreedores comerciales / Cifra neta de negocios	5548	4,16	11,16	19,08
R20	Capital circulante / Cifra neta de negocios	5548	7,60	20,09	38,11
Gastos e ingresos financieros					
R07	Gastos financieros y asimilados / Cifra neta de negocios	5548	0,00	0,16	0,61
R06	Gastos financieros y asimilados / Resultado económico bruto	4740	0,12	2,64	12,21
R09	Resultado financiero / Cifra neta de negocios	5548	-0,56	-0,13	0,00
R08	Resultado financiero / Resultado económico bruto	4740	-11,29	-2,18	0,00
Estructura del activo					
R13	Inmovilizado financiero / Total activo	5618	0,00	0,21	1,45
R14	Inmovilizado material / Total activo	5618	1,07	6,32	21,56
R15	Activo circulante / Total activo	5618	70,57	89,16	97,45
R21	Activos financieros a corto plazo y dispon. / Total activo	5618	7,14	20,49	40,83
Estructura del pasivo					
R22	Fondos propios / Total patrimonio neto y pasivo	5618	23,96	46,86	70,02
R23	Provisiones para riesgos y gastos / Total patrimonio neto y pasivo	5618	0,00	0,00	0,00
R24	Deudas con entidades de crédito / Total patrimonio neto y pasivo	5618	0,00	2,75	19,98
R25	Deudas con entidades de crédito, medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	5618	0,00	0,00	10,27
R26	Deudas con entidades de crédito, corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	5618	0,00	0,00	5,89
R27	Deudas a medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	5618	0,00	2,17	15,99
R28	Deudas a corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	5618	21,78	39,20	59,35
Actividad					
T1	Tasa de variación de la cifra neta de negocios	5492	-6,37	8,17	24,59

Fuente: Base de datos RSE (ratios sectoriales de sociedades no financieras). Banco de España (Central de Balances) / Registros de España (Registros Mercantiles - CPE).- Comité Europeo de Centrales de Balances.

Aviso: Las empresas incluidas en la base de datos RSE no forman una muestra estadística. La base RSE excluye las empresas sin empleo ni actividad. Se prohíbe la redistribución de los datos, incluso cuando se pretenda hacerlo a título gratuito. ©Copyright Banco de España/Registros de España. 2021. Madrid. Reservados todos los derechos.

(1) Valores de los cuartiles de la distribución estadística.

Figura 1. Extracto del informe de ratios sectoriales de las Sociedades no Financieras (año 2022) publicadas por el Banco de España.

De las ratios que muestra el informe del Banco de España, se han utilizado para realizar los cálculos objeto del presente expediente las ratios R01, R02 y R03.

Se considera que la distribución de las empresas del sector con el que se hace la comparación es unimodal y simétrica, con lo que estamos suponiendo que la media aritmética y la mediana coinciden en el mismo punto de distribución, dejando el 50 % de los sucesos observados a cada lado. Se toma como referencia el cuartil Q2, el valor donde se encuentra la media de toda la serie. Si la distribución fuera asimétrica no obstante la media aritmética estaría bastante cerca de Q2.

En una empresa de fabricación o comercial el valor de la producción lo aportan los materiales y su transformación.

Partiendo del importe de las ratios anteriores, la propuesta de desglose del precio base de licitación es la siguiente:

- El valor de R01 (valor añadido sobre la cifra de ventas) es igual a 22,97% que desde el punto de vista contable equivale al margen bruto.
- El coste de las ventas es el 84,96% (Costes directos más los gastos generales de fabricación (amortización, mantenimiento, servicios exteriores, suministros…)
- Gastos de estructura:
 Dado que el valor de R03 (resultado de la explotación o beneficio industrial) es igual a 5,00 %, los costes de estructura vienen determinados por la diferencia entre el valor añadido o margen bruto y el beneficio industrial= 22,97% – 5,00%= 17,97%

En la siguiente tabla se muestran los cálculos realizados desglosando el importe de la licitación utilizando la metodología descrita anteriormente, partiendo de las ratios objetivas que muestra la Central de Balances para las empresas del sector, para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 35.000,00 €.

Cifras de ventas todos los tamaños **Sector de actividad (CNAE): G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros**	**%**	**Importe**
(a) Valor de ventas = b + c + d *Precio de Licitación*	**100**	**35.000,00**
R01 Valor añadido / Cifra neta de negocios *Equivale al margen bruto sobre ventas*	**22,97**	**8.039,50**
R02 Gastos de personal / Cifra neta de negocios	**16,19**	**5.666,50**
Suponemos que el 80% es personal directo, porque son actividades intensivas en mano de obra directa. El resto de los gastos de personal (el 20%) son indirectos de administración, dirección y servicios generales, acumulados en c	**80**	**4.533,20**

(b) Total coste de ventas = coste directo + GGF = ((a - R01))	**84,96**	**29.735,88**
El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme a la instrucción del ICAC de 2015 sobre l coste de producción.		

(c) Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d)	**17,97**	**3.514,12**
No incluye gastos financieros, extraordinarios, correcciones de valor por deterioros, dotaciones provisiones, ni el gasto impositivo sobre los beneficios, porque ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato		

(d) R03 Resultado Explotación (o beneficio industrial)	**5,00**	**1.750,00**